



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

Ciudad	Popayán			Dependencia(s) responsable (s) de la reunión		Vicerrectoría de Investigaciones	
Fecha	8	2	2011	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No
	Dí a	Me s	Año	9:15 a.m.	12:45 P M	Vicerrectoría de Investigaciones	4

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia y aprobación orden del día.
2. Aprobación acta No 3 del 1 de febrero de 2011.
3. Solicitudes
 - 1.1. Solicitud de apoyo económico para intercambio académico del profesor Fabio Cabezas Fajardo Ph.D.
 - 1.2. Solicitud de espacio en el Consejo de Investigaciones para visita docentes españoles/ 15 de febrero.
 - 1.3. Solicitud de suspensión temporal proyecto ID 2669.
 - 1.4. Solicitud de traslado proyecto ID 2625.
 - 1.5. Solicitud ajuste presupuestal proyecto ID 2686.
 - 1.6. Solicitud traslado presupuestal proyecto ID 2712.
4. Comunicaciones
 - 4.1. Comunicación de la Decana de la Facultad de Artes.
 - 4.2. Presentación línea de investigación "Salud Pública".
 - 4.3. Remisión revista de Estudios Sociales, Volumen 2 No 1 y 2.
 - 4.4. Comentarios a las observaciones del informe parcial proyecto ID 3068 *Cauca Contemporánea*.
 - 4.5. Comentarios a las observaciones del informe final proyecto ID 2668 "*Participación Comunitaria y Procesos de Organización Política en América Latina: la experiencia de Sucre – Cauca (1980-2009)*".
 - 4.6. Comentarios a las observaciones realizadas al informe final proyecto ID 3187.
 - 4.7. Informe de avance proyecto ID 3282.
 - 4.8. Comentarios a la propuesta de reforma del Sistema de Investigaciones.
 - 4.9. Solicitud aplazamiento convocatoria homologación.
5. Varios

DESARROLLO

1. Se excusa el profesor Jairo E. Tocancipá-Falla Ph.D. por comisión académica en Guapi. Se inicia la reunión a las 9:20 a.m.
2. Se adiciona al orden del día, agregando solicitud de los estudiantes de Doctorado en Ciencias Ambientales. Se recibirán observaciones al acta hasta el próximo viernes 11 de febrero de 2011.
3. Solicitudes
 - 3.1. El consejo estudia y aprueba la solicitud de apoyo del profesor Fabio Cabezas Ph.D., director del Grupo de Investigación Química de Compuestos Bioactivos, sujeto a disponibilidad presupuestal, hasta por un millón trescientos mil pesos (\$1.300.000), para el pago de pasajes

Formato ME-GE-2.2-FOR-6



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

Cali-Madrid-Barcelona y viceversa, con el fin de adelantar una pasantía en la Universidad de Barcelona del 3 al 31 de marzo próximo, en la cual se evaluará la presencia de la Galantamina y otros compuestos de interés para el tratamiento del *Alzheimer* en dos especies colombianas –*Eucharis caucana* y *Plagiolirium horsmanii*– desde el punto de vista fitoquímico. Una vez adelantada la actividad deberá remitir copia del informe correspondiente junto con el soporte de socialización de la experiencia obtenida en el intercambio.

3.2. Se informa la solicitud del profesor Fabio Cabezas Ph.D. director del grupo Química de Compuestos Bioactivos, para que se disponga de un espacio el martes 15 de febrero en horas de la tarde para que los miembros del Consejo de investigaciones se reúnan con los profesores Carles Codina y Jaume Bastida, delegados la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales de la Universidad Barcelona, con ocasión de su visita a la Universidad del Cauca y discutir posibles intercambios académicos y científicos. El Consejo de Investigaciones solicita que se invite a Henry Francois Tarlin, Coordinador de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de la Universidad para que tenga oportunidad de participar y se confirme oportunamente a los miembros el espacio que se establezca para tal fin.

3.3. Se informa la solicitud de suspensión temporal del proyecto ID 2669 “*Caracterización del espectro de W. Zelazko*”, del profesor Jairo Roa, bajo el argumento de la no asignación de labor académica en el primer semestre de 2011. Se indica que el proyecto terminaba el 20 de octubre de 2011 y que se encuentra en evaluación de un consejero el informe parcial del proyecto.

El Consejo de Investigaciones acuerda esperar el informe de evaluación para tomar una decisión y responder a la solicitud del investigador.

3.4. Se estudia y avala la actualización de los valores del presupuesto registrado en el Sistema de Información de la Vicerrectoría de Investigaciones, del proyecto ID 2625 “*ImagenMantis: Desarrollo de servicio de asistencia remota para la adquisición y gestión de imágenes odontológicas sobre MantisGRID*”, así: Valor aprobado Colciencias para personal: \$14.284.000 y Valor aprobado Unicauca para equipos (efectivo). \$2.592.460. Adicionalmente, se autoriza la transferencia de 200 pesos del rubro “elementos devolutivos” al de “honorarios”, para cubrir un saldo negativo en éste.

3.5. Se estudia y avala la actualización de los valores del presupuesto registrado en el Sistema de Información de esta Vicerrectoría, del proyecto ID 2686 “*Quipu: The Andean Global Health Informatics Research and Training Center*”, de acuerdo con los montos finalmente aprobados en el subcontrato con la Universidad peruana de Cayetano de Heredia, firmado el 8 de junio de 2010, de acuerdo con los rubros allí desglosados. Adicionalmente, se autoriza la transferencia de 420 pesos del rubro “viáticos” al de “honorarios”, para cubrir un saldo negativo en éste y del presupuesto de la entidad externa, trasladar \$2.266.954 y \$428.544 de “servicios técnicos” a “elementos devolutivos” y “gastos de viaje”, respectivamente.

3.6. Se revisa y aprueba la solicitud del profesor Adolfo Plazas de traslado en el presupuesto del proyecto ID 2712, en el proyecto ID 2712 de \$1.481.471 del rubro “capacitaciones” al de “honorarios” para contratar una OPS y ofrecer el curso de articulación de la oferta y demanda tecnológica para la innovación del Cauca. Se acuerda solicitar al investigador que formule los criterios para identificar los grupos participantes en la proyectada actividad.

4. Comunicaciones

4.1. Se lee la comunicación de la Decana de la facultad de Artes, Marisol Orozco, confirmando el martes 15 de febrero para la sesión del Consejo de Investigaciones en esa unidad académica.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

Se acuerda coordinar los detalles de la sesión con el consejero y presidente del Comité de Investigación, Mag. Orlando Martínez Vesga. Se invita a los consejeros para sesionar ese día a las 8 a.m. en la Vicerrectoría de Investigaciones y posteriormente trasladarse a la facultad de Artes.

En el orden del día para dicha sesión se establece la presentación del Sistema de Investigaciones, los programas de apoyo, los procedimientos generales, los productos que reconoce Colciencias e indicadores de la facultad de Artes en materia de investigación, a cargo del Vicerrector de Investigaciones. Se solicita al profesor Orlando Martínez que hable de referentes de grupos de investigación en otras universidades del país y las dimensiones de la investigación en el ámbito de las artes, reflexión que sirva de abrebocas para la discusión, para explorar las visiones que tienen los investigadores de esa facultad.

4.2. Se lee la comunicación donde el director del grupo CEMPA, Luis Reinel Vásquez, presenta la línea de investigación Salud Pública, junto con la hoja de vida del investigador Augusto Muñoz Caicedo, fonoaudiólogo especialista en administración hospitalaria, etc.

El Consejo de Investigaciones autoriza su registro en el Sistema de investigaciones.

4.3. Se lee la comunicación del profesor Jairo Tocancipá-Falla Ph.D. junto con la cual envía diez (10) ejemplares de la revista Estudios Sociales Comparativos, Volumen 2 No 1 y 2., publicación que contó con el apoyo económico de la Vicerrectoría de Investigaciones.

A propósito del tema, el Vicerrector de Investigaciones solicita que a través de los medios de comunicación de la Vicerrectoría se haga la recomendación a los investigadores, cuando realicen publicaciones, tener en cuenta lo estipulado en el artículo 15 del decreto 1279 en relación con la producción intelectual, como es el acreditar su vinculación con la institución y darle los respectivos agradecimientos o créditos a la Universidad del Cauca. Se le solicita a Ismenia Ardila prever en el boletín electrónico y demás medios, incluir una nota en este sentido.

4.4. Se leen los comentarios remitidos a las observaciones realizadas al proyecto *Cauca Contemporánea*, del profesor César Alfaro Mosquera, reiterando la publicación de un libro, un audiovisual y la difusión del material como compromisos centrales.

El Consejo de Investigaciones acuerda enviar una carta al director del proyecto, acusando recibo de la comunicación y se recomendándole que en la medida en que las condiciones no permitan desarrollar los objetivos planteados, se modifiquen y se vayan adecuando a las circunstancias, justificando las razones y de esta manera concentrarse en los objetivos que se puedan realizar en el tiempo previsto.

4.5. Se informan las observaciones realizadas al proyecto ID 2668 "*Participación Comunitaria y Procesos de Organización Política en América Latina: la experiencia de Sucre – Cauca (1980-2009)*", por el director del Director Grupo Teoría Política, Relaciones Interétnicas y Resolución de Conflictos, Eduardo Chilito, donde solicita apoyo para una pronta publicación del texto.

El Consejo de Investigaciones acuerda una comunicación acusando recibo y aclarando que la Vicerrectoría está presta para colaborar en los trámites necesarios para completar el proceso de publicación de los resultados obtenidos en el proyecto, en el marco del convenio con el municipio de Sucre, por lo cual esperamos sus indicaciones.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

El profesor Carlos Hernán Sierra Ph.D. se ausenta a partir de ese momento de la reunión para atender el llamado de la decanatura y resolver asuntos de labor académica.

4.6. El Consejo se da por enterado de la respuesta del profesor Andrés Castrillón, a las observaciones realizadas al informe final del proyecto ID 3187 *“Caracterización estratégica de la cadena micro empresarial del turismo rural en el municipio de Popayán y su área de influencia, en el contexto de la asociatividad”*, donde complementa el informe en extenso, para el respectivo registro en el sistema de información.

4.7. Se comunica el informe de avance del proyecto ID 3282 *“Proyecto Latinoamericano de Educación Popular Fase I. la Educación popular en el proceso de formación de maestros”*. El Consejo de Investigaciones solicita al profesor Héctor Samuel Villada Ph.D. su revisión y concepto.

4.7. Se lee comunicación de los estudiantes del Doctorado en Ciencias Ambientales, donde solicitan plazo en la convocatoria de homologación de materias con trabajos de investigación, para que el comité doctoral realice los trámites y poder aplicar en una de las electivas para este semestre.

El Consejo de Investigaciones acuerda una respuesta, precisando que al Consejo no le compete decidir lo que hace el comité doctoral y a su criterio, la actividad de investigación no es complementaria, sino esencial en un doctorado, por lo tanto, no sería viable la homologación, puesto que si se consideran programas de maestrías y doctorados centrados en investigación, no serían sujetos o corresponderían con el espíritu de la norma como es acercar a la investigación a estudiantes de programas que no centran su formación en investigación.

4.8. Comentarios a la propuesta de reforma al Sistema de Investigaciones.

El profesor Álvaro Rendón presenta de manera organizada las observaciones y comentarios recibidos por parte de docentes, investigadores y grupos de investigación de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones a los documentos de propuesta de reforma al Acuerdo 068 y reglamento de programas de Maestría y Doctorados. Los miembros del Consejo de Investigaciones realizan ajustes al documento con base en las recomendaciones y se aprueban algunas modificaciones (Anexos 1 y 2).

Se acuerda enviar una comunicación al Rector y demás miembros del Consejo Académico, indicando que acogiendo las recomendaciones recibidas, el Consejo de Investigaciones envía una nueva versión del documento, la cual también se publicará en la WEB, para el trámite correspondiente. Así mismo, se acuerda una respuesta formal al Consejo de Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, agradeciendo las observaciones remitidas, las cuales fueron consideradas en la discusión que dio lugar a la última versión de los documentos de propuesta de reforma al Acuerdo 068 y propuesta de acuerdo Reglamento programas de Maestría y Doctorado.

5. Varios

El Vicerrector de Investigaciones informa que la convocatoria de homologación de materias con trabajos de investigación está abierta hasta el viernes 4 de febrero para recibir perfiles de grupos de investigación. Posteriormente se abrirá la postulación de estudiantes interesados en postularse, hasta el 18 de febrero.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

El Vicerrector de Investigaciones informa que Rudecolombia ya está trabajando en la convocatoria a las mesas de trabajo para elaborar los proyectos de tres nuevos doctorados en Matemáticas, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Biológicas. Por lo tanto, advierte que próximamente se convocarán a los voceros de la Universidad a las reuniones de trabajo previstas.

Se levanta la sesión a las 12: 45 P.M.

ASISTENTES

No	Nombre y Apellido	Cargo y Dependencia	Verificación Asistencia
1	Magíster Eduardo Rojas Pineda	Vicerrector de Investigaciones	SI
2	Ph.D. Carlos Hernán Sierra	Consejero	SI
3	Ph.D. Apolinar Figueroa	Consejero	SI
4	Ph.D. Jorge Enrique Rodríguez	Consejero	SI
5	Ph.D. Jairo Tocancipá Falla	Consejero	NO
6	Ph.D. Álvaro Rendón Gallón	Consejero	SI
7	Ph.D. Héctor Samuel Villada	Consejero	SI
8	Magíster Orlando Martínez Vesga	Consejero	SI
9	C.S. Ismenia Ardila Díaz	Secretaria	SI

Eduardo Rojas Pineda
Vicerrector de Investigaciones

Ismenia Ardila Díaz
Secretaria

Anexo: Última versión propuesta Reforma Acuerdo 068.
Última versión propuesta Reglamento Programas de Maestría y Doctorado.